

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECOILPET S.A.**

QUITO 30 DE MARZO DEL 2017

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOILPET S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
CORPORACIÓN CFC S.A.	USD\$ 261.401,00	USD\$ 261.401,00	261.401
TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT	USD\$ 328,00	USD\$ 328,00	328
TOTAL	USD\$ 261.729,00	USD\$ 261.729,00	261.729

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



[Handwritten signature]
 p. CORPORACION CFC S.A.
 MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE
 Accionista

[Handwritten signature]

p. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT
 RAMON YU LEE CHANGUIN
 Accionista

[Handwritten signature]

RAMON YU LEE CHANGUIN
 PRESIDENTE



[Handwritten signature]
 CESAR ALEXIS GUDINO VILLACRES
 SECRETARIO DE LA SESIÓN- GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOILPET S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DEL 2017, en las oficinas de la Compañía ECOILPET S.A., ubicadas en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ECOILPET S.A.: **CORPORACION CFC S.A.**, representada legalmente por su Gerente General, la señora MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT TRI S.A. TRIFREIGHT**, representada legalmente por su Presidente Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor Ramón Yu Lee Changuín, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el señor César Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General.

Se indica además, que se encuentra presente el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

6. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
7. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.
8. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
9. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.
10. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Situación económica: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Objetivos. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE; f) TRI STAR FREIGHT TRI S.A. TRIFREIGHT, accionista, representada por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín; f) Licenciado Ramón Yu Lee Changuín y Presidente de la Junta; Cesar Alexis Gudiño Villacrés secretario de la Junta;

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía ECOILPET S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, Marzo 30 del 2017.



CESAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOILPET S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DEL 2017, en las oficinas de la Compañía ECOILPET S.A., ubicadas en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ECOILPET S.A.: **CORPORACION CFC S.A.**, representada legalmente por su Gerente General, la señora MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT TRI S.A. TRIFREIGHT**, representada legalmente por su Presidente Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor Ramón Yu Lee Changuín, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el señor César Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General.

Se indica además, que se encuentra presente el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

6. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
7. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.
8. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
9. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.
10. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Situación económica: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Objetivos. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2016.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el Señor Jorge Estévez, en representación de la compañía **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA** para presentar su informe y dar lectura integral del mismo como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del Señor Jorge Estévez, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de ECOILPET S.A., "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECOILPET S.A. al 31 de Diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera"

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA**.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 01 de marzo de 2017, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de ECOILPET S.A., presenta el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas de liberaciones resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

ECOILPET S.A. 2016	EN DOLARES
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN	81.722,77
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(12.258,42)
IMPUESTO A LA RENTA	(32.992,64)
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE	36.471,71
(-) RESERVA LEGAL	
(-) CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA (SUSTITUTOS)	
(-) DIFERENCIA IMPUESTO PARTICIPACIÓN EN PARAÍSO FISCAL	
UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS	36.471,71

Luego de la exposición realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico del 2017.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico del 2017.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico del 2017 a la Compañía **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Los accionistas resuelven designar a la compañía **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA** como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidenta concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las diez horas y treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Maryury Jasmin Alzamora Andrade
p. CORPORACIÓN CFC S.A.
Sra. MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE
Accionista.
GERENTE GENERAL.

p. TRI STAR FREIGHT TRI S.A.
Sr. RAMON YU LEE CHAGUIN.
Accionista.



Cesar Alexis Gudiño Villacres
CESAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
Gerente General.
Secretario de la Junta.

RAMON YU LEE CHAGUIN.
PRESIDENTE.
Presidente de la Junta.